

### FICHAS DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN

#### ORIENTACIONES PARA LOS EVALUADORES DE LOS ANEXOS 9 A - 9 B - 9 C

#### A) INDICACIONES PARA EL EVALUADOR:

El evaluador, deberá calificar el desempeño del evaluado, por cada uno de los criterios y sus aspectos teniendo en cuenta el puntaje del 0 al 3, según corresponda.

#### B) CALIFICACIÓN

Para realizarla calificación deberá utilizarla siguiente valoración:

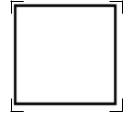
Criterios de evaluación	Descripción que aplica a todos los aspectos a evaluar	Puntaje
Muy por debajo de lo establecido	No cumple con ninguno de los atributos que integran cada aspecto a evaluar.	0
Por debajo de lo establecido	Cumple solo con algunos de los atributos que integran cada aspecto a evaluar y no logra realizar de manera total lo establecido.	1
Dentro de lo establecido	Cumple con realizar todos los atributos del aspecto a evaluar.	2
Muy por encima de lo establecido	Cumple con realizar todos los atributos del aspecto a evaluar de manera sobresaliente habiendo realizado alguna innovación o buena práctica que destaca sobre lo establecido.	3

#### C) EVALUACIÓN

Para realizar el cálculo del puntaje final deberá utilizar la siguiente fórmula:

CÁLCULO DE PUNTAJE FINAL	SUMA DE PUNTAJE TOTAL  Número de aspectos evaluados
--------------------------	---

Para que el resultado de la evaluación de gestión sea FAVORABLE, el promedio total debe ser igual o mayor a dos (2).



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archiv ado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a trav és de la siguiente dirección web:

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193 San Borja, Lima 41, Perú T: (511) 615 5800





#### ANEXO 9 A (1) - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA DIRECTOR

#### MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA<sup>1</sup>

	N°	CRITERIOS Y ASPECTOS A EVALUAR	Muy por debajo de lo establecido	Por debajo de lo establecido	Dentro de lo establecido	Muy por encima de lo establecido
	1	PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MONITOREO DEL TRABAJO	0	1	2	3
		Planificación				
	1.1	Lidera la planificación del servicio educativo, presencial o a distancia, que brinda la				
	1.1	IE, a través de instrumentos de gestión que respondan a un diagnóstico de las				
ar		características de su población educativa y entorno.				
evaluar		Organizar el trabajo				
Ф	1.2	Organiza las tareas o actividades a desarrollar por los integrantes de la comunidad				
tos	1.2	educativa, según sus respectivos roles, para el adecuado desarrollo del periodo				
Aspectos		lectivo.				
¥		Monitoreo				
	1.3	Monitorea la implementación de los instrumentos de gestión, considerando las				
	1.5	particularidades del servicio educativo que brinda la IE así como los medios de				
		comunicación con los que cuenta la comunidad educativa.				
	2	APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN FORMATIVA	0	1	2	3
а		Prácticas de gestión orientadas al logro de aprendizajes				
tos	2.1	Dirige la implementación de las prácticas de gestión en función de las características,				
Aspectos	2.1	las necesidades y los recursos disponibles de la IE o el programa, para el desarrollo				
Ř		de los aprendizajes de las y los estudiantes.				

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispresto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad entegridad pue del ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



	Evaluación formativa de los aprendizajes				
	Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes,				
2.2	en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brindala				
	IE.				
	Rendición ante la comunidad				
2.3	Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los				
	aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar				
3	CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	0	1	2	3
	Gestión de recursos				
3.1	Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas				
	aplicables.				
	Control de asistencia				
3.2	Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las				
	IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.				
4	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	0	1	2	3
	Estrategias y acciones para la convivencia democrática				
	Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia				
4.1	democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa,				
	con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y				
	discriminación contra los y las estudiantes.				
	The second secon				l l
	Seguimiento a casos en SíseVe				
4.2					
	3.1 3.2	en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brindala IE.  Rendición ante la comunidad  Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar  CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS  Gestión de recursos  Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables.  Control de asistencia  Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.  GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  Estrategias y acciones para la convivencia democrática  Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y	2.2 Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brindala IE.  Rendición ante la comunidad  1. Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar  3. CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS  Gestión de recursos  3.1 Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables.  Control de asistencia  3.2 Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.  4 GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática personal en integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y	2.2 Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa de los aprendizajes, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brindala IE.  Rendición ante la comunidad  1. Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados de la gestión escolar  3. CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS  3.1 Gestión de recursos  3.2 Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables.  Control de asistencia  3.2 Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.  4 GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática pesarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y	2.2 Monitorea el cumplimiento del proceso de evaluación formativa delos aprendizajes, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brindala IE.  Rendición ante la comunidad  1. Informa a los integrantes de la comunidad educativa respecto al logro de los aprendizajes y otros resultados dela gestión escolar  3. CALENDARIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS  Gestión de recursos  3.1 Gestiona los recursos de la IE o programa en concordancia con las normas específicas aplicables.  Control de asistencia  3.2 Supervisa la asistencia de los docentes, personal administrativo y estudiantes de las IIEE durante la prestación no presencial del servicio educativo.  4. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR  Desarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática pesarrolla y conduce estrategias y acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Marco normativo:

RVM N°133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

# EXPEDIEI Esto es ui PCM y la web: http://esii

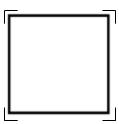
#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispresto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad entegridad pue del ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



RVM N°157-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID - 19"

COMITÉ DE EVALUACIÓN



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confirma fadas a través de la siguiente dirección web:



#### ANEXO 9 A (2) - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA SUBDIRECTOR

#### MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA 1

	N°	CRITERIOS Y ASPECTOS A EVALUAR	Muy por debajo de lo establecido	Por debajo de lo establecido	Dentro de lo establecido	Muy por encima de lo establecido
	1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	0	1	2	3
evaluar	1.1	Planificación  Conduce la elaboración del diagnóstico y formulación de objetivos, metas y actividades del nivel(es) y/o modalidad a su cargo.				
Aspectos a	1.2	Organizar el trabajo Organiza y delega las tareas o actividades a los integrantes del nivel(es) o modalidad a su cargo, según sus respectivos roles, para el adecuado desarrollo del periodo lectivo.				
	2	APRENDIZAJES Y EVALUACIÓN FORMATIVA	0	1	2	3
a evaluar	2.1	Sensibilización sobre los enfoques y cambios curriculares  Desarrolla estrategias comunicacionales y de sensibilización de la comunidad en el nivel(es) o modalidad a su cargo para la comprensión de los enfoques y cambios curriculares en el contexto de la educación a distancia.				
Aspectos	2.2	Evaluación formativa  Conduce el proceso de evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes del nivel(es) y/o modalidad a su cargo, en concordancia a los lineamientos y normativas del servicio educativo que brinda la IE.				

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispresto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad entegridad pue del ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



	2.3	Evaluación del nivel (es) o modalidad a su cargo  Analiza y sistematiza resultados y logros en las metas de aprendizaje de los estudiantes del nivel(es) y/o modalidad a su cargo.				
	3	GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS	0	1	2	3
Aspecto a evaluar	3.1	Gestión de recursos Identifica y coordina la asignación de los recursos necesarios para el nivel(es) o modalidad a su cargo, en concordancia a las normas específicas aplicables.				
	4	GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	0	1	2	3
s a evaluar	4.1	Ejecución de acciones para convivencia democrática  Ejecuta acciones que promueven una convivencia democrática e intercultural entre todos los integrantes de la comunidad educativa, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes.				
Aspectos	4.2	Seguimiento a acciones para convivencia democrática Realiza el seguimiento a las estrategias implementadas para la promoción de una convivencia democrática y el mantenimiento de espacios de coordinación a distancia en los que participen los integrantes de la comunidad educativa.				

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Marco normativo:

RVM N°133-2020-MINEDU "Ori entaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

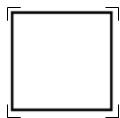
RVM N°157-2020-MINEDU "Ori entaciones para el desarrollo del servi cio educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID - 19"

## EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad a integridad pue dell'astradas a través de la siguiente dirección T: (511) 615 5800



**COMITÉ DE EVALUACIÓN** 



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispresto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad entegridad pue del ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



#### ANEXO 9 B - FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA DOCENTES JERÁRQUICOS DE LA IE¹

	N°	FACTORES Y ASPECTOS A EVALUAR	Muy por debajo de lo establecido	Por debajo de lo establecido	Dentro de lo establecido	Muy por encima de lo establecido
	1	PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	0	1	2	3
evaluar	1.1	<b>Planificación</b> Participa de la adaptación, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la IE.				
Aspectos a	1.2	Organizar el trabajo Gestiona actividades, como reuniones de trabajo colegiado u otros, con los integrantes de la modalidad y nivel a su cargo, según sus respectivos roles para el adecuado desarrollo del periodo lectivo				
	2	MONITOREO	0	1	2	3
ıar	2.1	Monitoreo  Desarrolla acciones de seguimiento a la labor que desarrollan los docentes a su cargo, propiciando la mejora de los aprendizajes.				
Aspectos a evaluar	2.2	Trabajo colegiado  Desarrolla con los docentes a su cargo diversas estrategias de trabajo colegiado u otras acciones que se dispongan para la mejora del servicio educativo y delacalidad de la enseñanza.				
	2.3	Identifica y consolida los resultados obtenidos a partir del trabajo colegiado proponiendo mejoras a los docentes.				
	3	CONVIVENCIA ESCOLAR	0	1	2	3

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confirma fadas a través de la siguiente dirección web:



evaluar	3.1	Con la comunidad educativa  Participa de acciones que promueven el buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa.				
Aspecto a 6	3.2	Con sus estudiantes  Desarrolla acciones con sus estudiantes para el buen trato y una convivencia democrática, con respeto de la diversidad, la equidad y la eliminación de todaforma de violencia y discriminación.				
	4	FORMACION	0	1	2	3
				-	_	9
a evaluar	4.1	Identifica y comunica al equipo directivo las necesidades pedagógicas de los docentes para la mejora del trabajo remoto.		-		3

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Marco normativo: RVM N°133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

**COMITÉ DE EVALUACIÓN** 

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confirma fadas a través de la siguiente dirección web:



#### ANEXO 9 C FICHA DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN (TRABAJO REMOTO) PARA ESPECIALISTA DE DRE Y UGEL

#### MODALIDADES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA<sup>1</sup>

	N°	FACTORES Y ASPECTOS A EVALUAR	Muy por debajo de lo establecido	Por debajo de lo establecido	Dentro de lo establecido	Muy por encima de lo establecido
	1	GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN <sup>2</sup>	0	1	2	3
s a evaluar	1.1	Planificación Planifica y ejecuta las acciones de asistencia técnica a partir del análisis de las características, necesidades, resultados y condiciones de la gestión de las UGEL, IIEE o de los programas educativos de su jurisdicción.				
Aspectos	1.2	Diseña estrategias y/o recursos técnicos pedagógicos en función a las políticas o disposiciones emitidas para contribuir al logro de los aprendizajes.				
	2	COMUNICACIÓN Y MONITOREO <sup>3</sup>	0	1	2	3
evaluar	2.1	Comunicación  Mantiene comunicación, según corresponda, con los especialistas de UGEL, con los directivos de las IIEE, coordinadores de redes, profesores y demás mediadores educativos de las IIEE y programas de su jurisdicción.				
Aspectos a eval	2.2	Monitoreo  Monitorea el cumplimiento de las orientaciones y/o disposiciones normativas emitidas por el Minedu y DRE, según corresponda, para la implementación del servicio educativo tanto en el ámbito urbano y rural de su jurisdicción.				
	2.3	Monitorea la implementación del servicio educativo no presencial a través de la estrategia "Aprendo en casa" tanto en el ámbito urbano y rural de su jurisdicción.				
	3	ASISTENCIA TÉCNICA <sup>4</sup>	0	1	2	3

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confirma fadas a través de la siguiente dirección web:



o a evaluar	3.1	Asistencia técnica para la implementación del CNEB  Brinda asistencia técnica, según corresponda, a las UGEL, las IIEE o los programas educativos de su jurisdicción para la implementación del CNEB según las características, los recursos, las necesidades de dichas IIEE o programas educativos, y según lo establecido en el plan local de implementación curricular.				
Aspecto	3.2	Asistencia técnica para la resolución de nudos críticos  Brinda asistencia técnica, según corresponda, a los especialistas de UGEL, a los directivos y docentes de las IIEE o programas educativos de su jurisdicción de acuerdo con los resultados del monitoreo y nudos críticos identificados.				
	4	FORMACIÓN⁵	0	1	2	3
a evaluar	4.1	Formación  Coordina, facilita u organiza acciones formativas dirigidas, según corresponda, a los especialistas de UGEL, directivos, jerárquicos, docentes y auxiliares de las IIEE o programa educativo, de acuerdo con las necesidades del servicio educativo.	0	1	2	3

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Marco normativo:

RVM N°133-2020-MINEDU "Ori entaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

RVM N°157-2020-MINEDU "Ori entaciones para el desarrollo del servi do educativo en los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos y Es cuelas de Educación Superior durante la Emergencia Sanitaria causada por el COVID - 19"

<sup>2</sup> RVM N°133-2020-MINEDU "Ori e ntadones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

<sup>3</sup> Marco normativo: RVM N°097-2020-MINEDU "Disposidones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"

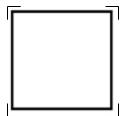
4 y 5 Marco normativo: RVM N°133-2020-MINEDU "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

#### EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser confrastadas a través de la siguiente dirección web:



COMITÉ DE EVALUACIÓN



EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0123040

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, apricando lo dispresto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad entegridad pue del ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: